GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
Realizar trabajos de gabinete para levantamientos topográficos

Código: ECP0878_3 NIVEL: 3

Altimetría: (También hipsometría). Rama de la topografía que se ocupa de estudiar el conjunto de procedimientos y de métodos que existen para poder determinar y representar la altura o cota de cada punto respecto de un plano de referencia.

Cartela: Tabla o recuadro en el que se incluyen los datos identificativos al plano y proyecto correspondiente, y que generalmente se ubica en la parte inferior y a la derecha del plano.

Huso UTM: Cada uno de los 60 husos de 6° de longitud en que divide la tierra el sistema de proyección de la Universal Transverse Mercator, entre los paralelos 80°S y 84°N. Cada huso se numera con un número entre el 1 y el 60, estando el primer huso limitado entre las longitudes 180° y 174°O y centrado en el meridiano 177°O. Cada huso tiene asignado un meridiano central, que es donde se sitúa el origen de coordenadas, junto con el ecuador. Los husos se numeran en orden ascendente hacia el este.

Línea de ruptura: Línea que rompe la continuidad de la superficie topográfica, utilizándose en la construcción de modelos digitales de terreno para determinar elevaciones en zonas como bordes de acantilados, cordilleras, entre otros.

Planimetría: Parte de la topografía dedicada al estudio de los procedimientos y los métodos que se ponen en marcha para lograr representar a escala los detalles de un terreno sobre una superficie plana.

Proyección Lambert: Proyección desarrollable sobre una superficie cónica, de vértice V, tangente al elipsoide a lo largo del paralelo

central, muy usado en cartografía.

Reseña topográfica: Descripción pormenorizada de un vértice, mojón o hito para poder identificarlo y tomarlo como referencia en trabajos topográficos y cartográficos.

Tolerancia: Máxima diferencia que se admite entre el valor nominal y el valor real o efectivo en las características físicas y químicas de un material, pieza o producto.